

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto **cincuenta** céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a **cincuenta** céntimos línea. Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá an Administrador del Boletín Oficial.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 3.061

GOBIERNO CIVIL

En cumplimiento del último apartado del artículo 11 del Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de Junio último, se publican en el «Boletín Oficial» de esta provincia las listas definitivas de los Jurados, tanto varones como hembras y conceptos de clasificación, que han de actuar en el corriente año, formadas por el señor Jefe provincial de Estadística y remitidas a este Gobierno civil al indicado fin.

Valladolid, 26 de Agosto de 1931.

(Continuación)

José Guardiola y Ortiz

Partido judicial de Mota del Marqués

VARONES

Adalia

Calvo de Lama, Ildefonso, cabeza familia.

Calvo Marcos, Florencio, id. Laguna Presa, Germán, id. Laguna Presa, Nestorio, id. Laguna Presa, Ponciano, id. Laguna Presa, Prudencio, id, Lorenzo Presa, Domiciano, id.

Almaraz de la Mota

Calvo Deza, Juan Julián, cabeza familia,

Calles Crespo, Pedro, id. Canal del Campo, Máximo, id. Canal Casquete, Cándido, id.

Barruelo

Cadenato Ramos, Jesús, cabeza familia.

Casado Reglero, Claudiano, id. Casado Rodríguez, Mariano, id. Casado Vaquero, Julián, id. Castellanos Robledo, Guillermo,

Castellanos Rodríguez, Teodosio, idem.

Benafarces

Carbajosa Gamazo, Cipriano, cabeza familia.

Carbajosa Gamazo, Toribio, id. Cuadrado Alvarez, Felipe, id. Cuadrado Alvarez, Sinforiano, idem.

Cuadrado Temprano, Agustín, id. Cuadrado Temprano, Emerenciano, idem.

Cuesta Vergara, Cirilo de la, id. Gamazo Esteban, José, id.

Casasola de Arión

Cabezudo Garrido, Emiliano, cabeza familia.

Cabezudo Carrido, Higinio, id. Cabezudo Garrido, Julián, id. Cabezudo Rico, Mauro, id. Cabrejas Morejón, Martín, id. Cachazo Hernández, Julio, id. Calvo Alonso, Félix, id. Calvo Cachazo, Santos, id. Calvo Manrique, Eloy, id. Calle Alonso, Vito de la, id. Campos Gamazo, Lucio, id. Carmín Lucas, Bonifacio, id. Carmín Lucas, Pedro, id.

Carmín Manso, Miguel, id.
Carreras García, Francisco, id.
Casasola Mateos, Fructuoso, id.
Clavero Alvarez, Sinesio, id.
Clavero Gamazo, Angel, id.
Clavero García, Antonio, id.
Clavero García, Francisco, id.
Clavero Miguel, Adolfo, id.
Clavero Miguel, Gonzalo, id.
Clavero Velázquez, Filiberto, id.
Constante Zaratiegui, Sebastián, idem.

Castromembibre

Cabezudo Ruiz, Eladio, cabeza familia.

Corral Alvarez, Anatolio, id. Corral Barrigón, Audaz, id. Corral Barrigón, Emeterio. id. Corral Borrigón, Gabriel, id. Corral Corral, Rafael, id. Corral Pérez, Simón, id. Corral Pérez, Manuel, id. Corral Pérez, Raimundo, id.

Gallegos de Hornija

Calvo Marcos, Filiberto, cabeza familia.
Casares González, Damián, id.
Casasola Moya, Lino, id.
Colomo Correjes, Alejandro, id.
Colomo San José, Manuel, id.
Ledesma Bruña, Nicolás, id.

Mota del Marqués

Cabrero Labrador, Angel, capacidad.
Calvo Rodríguez, Antonio, cabeza familia.
Calvo Villahoz, Fabián, id.
Calleja Fernández, Celedonio, id.

Calleja Gómez, Lucas, id.

Callejo Alonso, Leandro, id. Callejo Fernández, Gregorio, id. Callejo Fernández, Miguel, id. Callejo Negro, Nicolás, id. Caneja Laguna, Gonzalo, id. Carrasco Artiaga, Lucinio, id. Casado Herrero, Ventura, id. Casas Alvarez, Julián, id. Casas Calleja, Antonio, id. Casas Casas, Zacarías, id. Casas Fernández, Cipriano, id. Casas Fernández, Eutiquio, id. Casas Fernández, Valeriano, id. Casas Gato, Pedro, id. Casas Higuera, Gonzalo, id. Casas Negro, Balbino, id. Casas Negro, Filomeno, id. Casas Negro, Jacinto, id. Casas Pintado, Doroteo, id. Casas Rivero, Adelaido, id.

Peñaflor de Hornija

Caballero Garzo, Francisco, ca-

beza familia. Campo Pérez, Antonio del, id. Campo Pérez, Rafael, del, id.

Campo Pérez, Raiaer, dei, id. Campo Pérez, Sabino del, id. Campo Rodríguez, Nicolás del, idem.

Campo Tejedor, Marcelino del, id. Campo Tejedor, Mariano, id. Castro Caballero, Valeriano de,

Castro Pintado, Filomeno de, id. Cordovilla Carrero, Francisco, id. Galindo Llorente, Nicasio, id. Gallego Gallego, Macario, id. Gallego González, Isidoro, id. Gallego Rico, Jesús, id. López Maestre, Baltasar, id. López Rodríguez Román, id. López Rodríguez Román, id. López Tejedor, Bernardo, id. López Tejedor, Florencio, id. López Tejedor, Vicente, id.

Pobladura de Sotiedra

Cabezón Cuadrado, Manuel, cabeza familia.

Cabezón Rodríguez, Constancio, idem.

Carbajosa, López, Luis, id. Carmona Cuadrado, Aniceto, id.

San Cebrián de Mazote

Caballero García, Cipriano, cabeza familia.
Cabañas Cerrón, Hipólito, id.
Cabañas Cuadrado, Agustín, id.
Cabañas García, Higinio, id.
Calvo Calvo, José, id.
Cerezo Primo, Esteban, id.
Cerezo Primo, Lucas, id.
Cortés Alvarez, Fidel, id.

Cortés Alvarez, Fidel, id. Cortés Alvarez, Lucas, id. Cortés Alvarez, Manuel, id. Cortés Fernández, Edilberto, id.

Cuadrado de la Fuente, Eleuterio, idem.

Cuadrado Pérez, Lucas, id.

San Pedro de Latarce

Caldero Vázquez, Edmundo, cabeza familia. Cano Asensio, Alejandro, id. Cano Asensio, José, id. Castro Alvarez, Miguel de, id. Castro Canal, Hugo, id. Castro Hernández, Norberto, id. Castro López, Santos de, id. Castro Ordax, Aurelio de, id. Castro Pelaz, Adriano de, id. Castro Pelaz, Dimas de, id. Castro Pelaz, Santiago de, id. Castro Rúa, Bonifacio de, id. Castro Rúa, Félix de, id. Castro Rúa, Juan de, id. Castro Rúa, Saturnino de, id. Castro Rúa, Toribio de, id. Castro Vodelo, Sebastián de, id. Coca Agudo, Agapito, id. Coca Coca, Julián, id. Cuenca, Esteban, id. Galindo Galindo, Epifanio, id. Galindo Galindo, Eulalio, id. Galindo Abril, Anastasio, id. Galindo Galindo, Tomás, id. Galindo Jorge, Ramón, id. López Sarmentero, Manuel, id. Lorenzo García, Donato, id. Lorenzo Holguín, Manuel, id. Lorenzo Ordax, Ceferino, id.

Lorenzo Lorenzo, Clodoaldo, id. San Pelayo

Calvo Luengo, Filapiano, cabeza familia. Galindo Pinacho, Bernardino, id. García, Ildefonso, id.

San Salvador

Carmona García, Gabriel, cabeza familia, Casado Fernández, Fausto, id. Correges Casado, Gregorio, id.

Tiedra

Cacho Alonso, Amando, cabeza familia.
Cacho Alonso, Juan Antonio, id.

Cacho Alonso, Lorenzo, id. Cacho Erce, Primitivo, id. Cacho Gallego, Salvador, id. Cacho Gato, Blas, id. Cacho Gato, Santiago, id. Cacho Gato, Victoriano, id. Cacho Marbán, Cirilo, id. Cacho Marbán, Francisco, id. Cacho Marbán, Pedro, id. Cacho Prieto, Serafin, id. Cacho Tejedor, José, id. Cacho Tejedor, Serafin, id. Calvo Castro, Santiago, id. Calvo Moretón, Salvador, id. Calvo Rico, Andrés, id. Calvo Ruiz, Manuel, id. Callejo Cuadrado, Lorenzo, id. Callejo Sobrino, Manuel, id. Cano Rodríguez, Ignacio, id. Cañibano Rodríguez, Jerónimo, idem.

Carbajosa del Teso, Matías, id. Carmona Carbajosa, Honorato, idem.

Carnuega Carbino, Antonio, id. Carnuega Tejedor, Manuel, id. Carriedo Lobato, Pelegrín, id. Castaño Martín, Emilio, id. Castaño Martín, Julián, id. Coca Alvarez Victoriano, id. Cordero Carnuega, Felipe, id. Cuadrado Alonso, Ananías, id. Cuadrado Cacho, Eduardo, id.

Torrecilla de la Torre

Pastor García, José, cabeza familia.

Pinacho Sánchez, Hilario, id.

Torrelobatón

Caballero Matos, Pantaleón, cabeza familia. Cabezudo Deza, Antonio, id. Cardillo Puertas, León, id. Cardillo Puertas, Pedro, id. Cerrón Bueno, Eutimio, id. Cerrón Torres, Victoriano, id. Cisneros García, Jesús, id. Cisneros Pérez, Dalmacio, id. Gallego Pinilla, Carlos, id. García García, Ponciano, id. García Giménez, Victoriano, id. López García, Calixto, id. Lorenzo Alonso, Félix, id. Lorenzo Alonso, Macario, id. Lorenzo Martín, Vicente, id. Lorenzo Vaquero, Emiliano, id. Lorenzo Vaquero, Gregorio, id. Lorenzo Vaquero, Julio, id. Lorenzo Vaquero, Tomás, id. Luengo Delgado, Isaac, id. Luengo Hernández, Fernando, id. Luengo Hernández, Leandro, id. Luengo Hernández, Rufino, id. Luengo Torres, Restituto, id.

Urueña

Carrasco Hernández, Liborio, cabeza familia.
Cerezo Pérez, Alejandro, id.
Cordero Leal, Agustín, id.
Cordero Lera, Damián, id.
Gallego P. Minayo, Antonio, id.
Gallego P. Minayo, Julio, id.
Gañán Isla, Dámaso, id.

Gañán Isla, Tristán, id.
Leal Guerra, Abundio, id.
Leal Guerra, Miguel, id.
Leal Guerrero, Nicasio, id.
Leal Vallecillo, Benito, id.
Leal Vallecillo, Manuel, id.
Legido San José, Manuel, id.
Legido San José, Orencio, id.
Lera Guerra, Santiago, id.
Lobón Gallego, Julio, id.

Vega de Valdetronco

Cascajo Díez, Bruno, cabeza familia.
Cascajo Díez, Ramón, id.
Cascajo Díez, Valerio, id.
Cascajo Salgado, Melquiades, id.
Cuervo García, Gregorio, id.
Cuervo García, José, id.
Cuervo Primo, Balbino, id.
Cuervo San José, Bernardino, id.

Villalbarba

Carbajosa Monje, Leocadio, cabeza familia.
Casado Blanco, Mariano, id.
Cifuentes Corbella, Angel, id.
Corbella Carbajosa, Eustaquio, idem.
Corbella Tabarés, Félix, id.
Cuesta Rodríguez, Ciriaco, id.
Cuesta Rodríguez, Eutimio, id.
López Calvo, Eulogio, id.

Villanueva de los Caballeros

López Gallego, José, id.

Cabezas Roda, Esteban, cabeza familia. Cabrera Rodríguez, José, capacidad. Calvo Domínguez, Octaviano, cabeza familia. Calvo Pérez, Pedro, id. Calvo Rodríguez, Froilán, id. Cano Asensio, Benito, id. Cano Pérez, Felipe, id. Cañibano Martín, Antonio, id. Caramazana Francos, Andrés, id. Casquete Diez, Mauricio, id. Centeno Pérez, Angel, id. López Pascual, Primo, id. Lora Cordero, Marciano, id. Lorenzo García, Constancio, id. Luis Acuña, Felipe, id. Luis Domínguez, Emiliano, id. Luis Riñón, Pedro, id.

Villardefrades

Cabezón Rodríguez, Cayo, cabeza familia.
Calvo de Castro, Amaro, id.
Calvo de Castro, José, id.
Calvo de Castro, Maximiano, id.
Calleja Vicente, Juan, id.
Cano Cano, Francisco, id.
Cano Cano, Luis, id.
Cano Pérez, Saturnino, id.
Casquete Cerezo, Eusebio, id.
Casquete Rodríguez, Vicente, id.
Castro, Teodosio, id.

Villasexmir

Capellán Portero, Emilio, cabeza familia.

Correges García, Severino, id. García Capellán, Mapálico, id. García Martín, Amalio, id. García Martín, Perpetuo, id. García Martín, Ursicino, id.

Villavellid

Calleja Vicente, Damián, cabeza familia.
Carbajo Cerezo, Emeterio, id.
Carbajo García, Eusebio, id.
Clavero Alvarez, Isidro, id.
García Rico, Higinio, id.
González Santos, Primo, id.
Gutiérrez Cabezón, José Andrés, idem.
Gutiérrez Cabezón, Julio, id.
Gutiérrez Cabezón, Teófilo, id.

HEMBRAS

Adalia

Calvo Marcos, Carmen, casada. Gallardo Oteruela, Sinesia, id. Laguna Díez, Fruta, cabeza familia.

Almaraz da la Mota

Canal Rizo, Florencia, casada. Cerezo Fernández, Leandra, id

Barruelo

Casado Cerrón Rodríguez, Teófila, casada. Casado Herrero, Gervasia, id. Casado Prieto, Isabel, id.

Benafarces

Cabezudo Elices, Julia, casada. Carbajosa Rico, María Santos, id. Conejo Vicente, Teresa, id. Cuadrado Alvarez, Visitación, id.

Casasola de Arión

Cabezudo Rico, Adelaida, casada.
Cabezudo Rico, Adelina, id.
Cabezudo Rico, Celia, id.
Cabezudo Rico, Dolores, id.
Cabezudo Rico, Fernanda, id.
Cabezudo Rico, Socorro, id.
Calvo Alonso, Ana, id.
Calvo Calvo, Feliciana, id.
Calvo Rubio, Agueda, id.
Carrasco Segovia, Segunda, id.
Carreras López, Andrea, id.

Castromembibre

Calvo Juez, Antonia, casada. Carbajosa Marbán, Teresa, id. Cerezo Alvarez, Engracia, id. Corral Alvarez, Donata, id. Corral Alvarez, Engracia, id.

Gallegos de Hornija

Calvo Rodríguez, Pilar, casada. Camino Liébana, Justina, id.

Mota del Marqués

Calvo Casas, Felipa, casada.
Calvo Villahoz, Fausta, id.
Calleja Calvo, Juana, id.
Calleja Fernández, Felipa, cabeza
familia.

Carretero Esteban, Emiliana, casada.

MCD 2022

Casas Fernández, Lucía, id. Casas Gato, Margarita, id. Casas de Lama, Vicenta, id. Casas Rodríguez, Felisa, cabeza familia.

Castro Soto, Teófila, casada, Cea Isla, Carmen, cabeza familia.

Peñaflor de Hornija

Calvo Fernández, Catalina, cabeza famila.

Calvo Valler, Filomena, casada. Calvo Valler, Petra, id.

Campo Arevalillo, Macaria, id. Campo Blanco, Dominica del, id.

Campo Pérez, Lidia del, id. Campo Pérez, Luisa del, id.

Campo Perez, Luisa del, id.
Campo Tejedor, Cándida del, cabeza familia.

Campo Tejedor, Dolores del, id. Casado Pérez, Teresa, id. López Bazaco, Almudena, id. López Carrero, Lucía, id.

Pobladura de Sotiedra

Carmona Cuadrado, Felisa, casada.

Carmona Cuadrado, Isabel, id.

San Cebrián de Mazote

Cabañas García, Josefa, casada. Cabañas García, Mercedes, id. Cabañas Maestro, María Santos, cabeza familia.

Castro Sota, Francisca, casada. Cerezo Primo, Adelaida, id. Crespo Cardona, Carmen, id. Cuadrado de la Fuente, Rafaela, idem.

San Pedro de Latarce

Calvo Muñoz, Ramona, casada. Canal García, Benita, id. Canal Izquierdo, Elisa, id. Canal Izquierdo, Heliodora, id. Canal Izquierdo, Jacinta, cabeza familia.

Castro Alvarez, Eusebia, casada. Castro Alvarez, Petra, id. Castro Alvarez, Saturnina, id. Castro Canal. Magdalena. cabeza

Castro Canal, Magdalena, cabeza familia.

Castro Canal, Trifona, id. Castro Hernández, Rosalía de, casada.

Castro Hidalgo, Acacia, de, cabeza familia.

Castro Pelaz, Eusebia de, casada. Castro Pérez, Victoria de, id. Castro Rodríguez, Agustina de, idem.

San Pelayo

Calvo Rodríguez, Catalina, cabeza familia.

Cenón del Barrio, Florentina, ca-/ sada.

San Salvador

Coda Gómez, Evarista, casada. Gallego Casas, Florencia, id.

Tiedra

Caviedes Argüello, Isabel, casada. Cacho Alonso, Tomasa, id. Cacho Tejedor, Amalia, cabeza familia.

Cacho Tejedor, Cecilia, casada. Cacho Tejedor, Francisca, id. Calvo García, Crisanta, cabeza familia.

Calvo León Amalia, casada. Calvo León, Juliana, id. Calleja Hilario, Josefa, id. Calleja Sobrino, María, cabeza familia.

Campillo Toral, Francisca, casada.

Cano Argüello, Benita, id. Cánovas Calvo, Pastora, cabeza familia.

Cañibano Castañón, Manuela, casada.

Cañibano Castañón, Regina, id. Carbajosa, Aquilina, cabeza familia.

Carbajosa Tejedor, Natalia, casada.

Torrecilla de la Torre García Primo, Juliana, casada.

Torrelobatón

Carbajosa Corbella, Justa, casada.
Cardillo Prieto, Laureana, id.
Cardillo Puerta, Francisca, id.
Cisneros Cortés, Tomasa, id.
Cisneros Pérez, Gabriela, id.
Leal Martínez, Simona, cabeza
familia.
Ladesma Alonso, Casáraa, id.

Ledesma Alonso, Cesárea, id.
Lorenzo Muelas, Eladia, casada.
Lorenzo Vaquero, Juana, id.
Luengo Hernández, Piedad, id.
Luengo Marcos, Vicenta, id.
Luengo Puertas, Anastasia, id.

Urueña

Carbajosa Marbán, Teodora, ca-sada.

Carrasco Artiago, Antonia, id. Carrasco González, Mariana, id. Carro Izquierdo, Presentación, idem.

Casas Fernández, Rita, id. Cordero Lera, Magdalena, id. Cordero Rodríguez, Alejandra, id. Cordero Vallecillo, Bernarda, id. Cortés Alvarez, Ramona, cabeza familia.

Leal Guerra, Antonina, casada.

Vega de Valdetronco

Calvo Lama, Agustina, casada. Cámara Delgado, Desideria, id. Cañedo Reglero, Heliodora, id. Cascajo Sarmentero, Basilia, id.

Villalbarba

Carbajosa Monge, Consuelo, casada.

Carbajosa Rico, Teófila, id. Casas Hernández, Teodora, id.

Villanueva de los Caballeros

Cabezas Roda, María, casada. Cabezas Villafáfila, Concepción, idem.

Cabrera Martínez, Constancia, id.

Calvo Domínguez, Alejandra, id. Calvo Pastor, Consolación, id. Calvo Pastor, Domitila, id. Cano Asensio, Gracia, id. Cano Pérez, Atanasia, id.

Villardefrades

Calvo de Castro, Genoveva, ca-

Calvo Vallecillo, Constantina, id. Calleja Alvarez, Gabriela, cabeza familia.

Calleja Vicente, Prisciana, id. Cano Cabezón, Josefa, casada. Cano Cano, Claudia, id.

Villasexmir

García Bolzoni, Juliana, casada. García García, Adelaida, id. García Martín, Ramona, id.

Villavellid

Cabezón Gutiérrez, Catalina, cabeza familia.
Carbajo, Simona, casada.
Casas Casas, Leonina, id.
Clavero Alvarez, Teódula, id.
García Alvarez Hermenegilda, id.

(Se continuará).

Núm. 3.082

Jefatura de Obras públicas de Valladolid

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 14 de Septiembre se admitirán en esta Jefatura y en las de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Zamora, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de riego asfáltico superficial y bacheos para conservación de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Valladolid a Puente Duero, cuyo presupuesto es de 17.786'99 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, contados desde el comienzo de las obras, y la fianza provisional de 534 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Riego, número 4, el día 19 de Septiembre, a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura los días hábiles de oficina y en el Negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento, en idénticas condiciones.

Cada proposición para cada proyecto se presentará en papel sellado de tres pesetas y sesenta céntimos, o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que al abrirla no resulte con tal requisito cumplido, lo cual lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto a su reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 (Gaceta del 13).

El contratista se obliga a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 y a la Real orden de 26 del mismo mes y año.

Valladolid, 28 de Agosto de 1931.-El Ingeniero Jefe, P. A., Angel M. Llamas.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 3.085

Aldeamayor de San Martín

Los días 15 y 16 de Septiembre próximo, y horas de nueve a quince, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la cobranza del primero y segundo trimestres del repartimiento general de utilidades de este año, por el Recaudador municipal don Santiago Alonso Frías.

Los contribuyentes que no paguen sus cuotas en dichos días podrán hacerlo sin recargo en el domicilio del Recaudador, en la villa de Olmedo, hasta el día 30 de dicho mes de Septiembre.

Y todos aquellos contribuyentes que no hagan efectivas sus cuotas en expresados plazos incurrirán en el apremio reglamentario.

Aldeamayor de San Martín, 29 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Ignacio Olmedo.

Núm. 3.087

Berrueces

Habiéndose confeccionado por la Junta el repartimiento general de utilidades de este término, correspondiente al actual ejercicio de 1931, formado con arreglo a los preceptos de tributación establecidos por la legislación vigente, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a los efectos del artículo 510 del Estatuto municipal.

Durante el plazo de exposición y tres días después se admitirán por la Junta las reclamaciones

que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en dicho repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados, y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría para dichos fines.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los contribuyentes incluídos en referido repartimiento.

Berrueces, 26 de Agosto de 1931. – El Alcalde, Miguel Nieto.

Núm. 3.072

Matapozuelos

Este Ayuntamiento de mi presidencia, en sesiones extraordinarias de 11 y 18 de Julio último, acordó aprobar definitivamente las cuentas municipales de este Ayuntamiento, correspondientes a los ejercicios comprendidos desde el de 1923 a 1924 hasta el de 1930, ambos inclusive.

Lo que en cumplimiento y a los efectos del artículo 581 del Estatuto municipal se hace público en la forma dispuesta.

Matapozuelos, 27 de Agosto de 1931. – El Alcalde, Pablo Martínez.

Núm. 3.075

Medina de Ríoseco

Al siguiente día, en que se cumplan diez hábiles, de aparecer inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará, a las trece horas, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, el concurso para la adquisición de una caballería con destino a servicios municipales, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Medina de Ríoseco, 29 de Agosto de 1931. – El Alcalde, Emilio Brizuela.

Núm. 3.086

Melgar de abajo

La cobranza voluntaria del repartimiento general de utilidades y de pastos de este término municipal, correspondiente al primero, segundo y tercer trimestres del año actual, así como lo atrasado, tendrá lugar en la Casa Consistorial en los días once y doce de Septiembre próximo por el Recaudador de este Municipio.

Conforme a la base 13 del Real decreto de 2 de Marzo de 1926 y

el artículo 32 del Reglamento de 30 de Junio siguiente, se advierte a los contribuyentes que si dejaren transcurrir el día 30 del citado mes, sin satisfacer sus cuotas, incurrirán en el recargo correspondiente.

Melgar de abajo, 29 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Alejandro Villalba.

Núm. 3.076

Peñafiel

Habiéndose fugado de la casa paterna, el domingo 23 del actual, el joven Marcelino Casado González, de 17 años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en esta villa, hijo de Julián y de Cecilia, vecinos de la misma, viste pantalón de pana color café, chaqueta clara de algodón, boina y alpargatas cerradas, se ruega a la Autoridad o persona que tenga conocimiento del paradero del indicado joven lo ponga en conocimiento de la Guardia civil para que por la misma sea conducido a esta villa, y de no ser posible, en el de esta Alcaldía.

Peñafiel, 26 de Agosto de 1931.

-El Alcalde accidental, José Izquierdo.

Núm. 3.083

Simancas

Las cuentas municipales de este Ayuntamiento, correspondientes a los ejercicios de 1927, 1928, 1929 y 1930, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación, por el plazo de quince días hábiles, a los efectos dispuestos en el artículo 579 del Estatuto municipal.

Simancas, 29 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Pablo Sanz.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados municipales

Múm. 3.079

VALLADOLID. - PLAZA

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor Juez municipal del distrito de la Plaza de esta ciudad, en providencia dictada en el día de hoy en diligencias de juicio verbal de faltas que se siguen en dicho Juzgado, bajo el número 530 del corriente año, por infracción de la ley de Caza, contra Emiliano Martín; ha acordado que se cite por medio de la presente, y con los apercibimientos de ley, a expresado denunciado, por ignorarse su actual do-

mlcilio y paradero, para que comparezca en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día once de Septiembre próximo, y hora de las diez y siete, a la celebración del correspondiente juicio de taltas, al que deberá comparecer acompañado de los testigos y demás medios de prueba que tenga por conveniente.

Y para que sea inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la expido en Valladolid, a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, E. Mario Aparicio.

Núm. 3.080

VALLADOLID. -PLAZA

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor Juez municipal del distrito de la Plaza de esta ciudad, en providencia dictada en el día de hoy en diligencias de juicio verbal de faltas que se siguen en dicho Juzgado, bajo el número 265 del corriente año, por daños causados el día veintiocho de Abril último a Manuel Pérez Represa; ha acordado que se cite por medio de la presente, y con los apercibimientos de ley, a los denunciados José González Soria, Rafael López y Francisco Fuentes, para que comparezcan en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día diez y nueve de Septiembre próximo, y hora de las diez y siete, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, teniendo en cuenta ignorarse el domicilio y paradero de expresados denunciados, los que deberán comparecer acompañados de los testigos y demás medios de prueba que tengan por conveniente.

Y para que sea inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la expido en Valladolid, a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, E. Mario Aparicio.

Núm. 3.081

VALLADOLID. - PLAZA

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor Juez municipal del distrito de la Plaza de esta ciudad, en providencia dictada el día de hoy, en diligencias de juicio verbal de faltas que se siguen en dicho Juzgado, bajo el número 266 del corriente año, por daños causados el día 28 de Abril último, a Alfonso Beade Trompeta; ha acordado que se cite por medio de la presente, y con los apercibimientos de ley, a los denunciados

José González Soria, Rafael López y Francisco Fuentes, para que comparezcan en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día diez y nueve de Septiembre próximo, y hora de las diez y siete, a la celebración del correspoudiente juicio de faltas, teniendo en cuenta ignorarse el domicilio y paradero de expresados denunciados, los que deberán comparecer acompañados de los testigos y demás medios de prueba que tengan por conveniente.

Y para que sea inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, la expido en Valladolid, a veintisiete de Agosto de mil novecientos treinta y uno.—El Secretario, E. Mario Aparicio.

ANUNCIOS NO OFICIALES

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

a instancia de la acreedora hipotecaria doña Antonina Villalba por el procedimiento del artículo 201 del reglamento Hipotecario, se venderá la siguiente finca del deudor don José Jiménez.

Casa en Medina del Campo y su calle Plazuela del Real, 9, de 527 metros cuadrados; linda derecha, casa herederos de Antonio Pastor; izquierda, la de herederos de Froilán Ruiz, y espalda, huerta de Francisco Belloso.

La subasta se celebrará el día 9 del próximo Septiembre a las doce, en la Notaría de don Virgilio de la Vega, de Medina del Campo.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 3 de Septiembre, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en la casa de don Santos Pérez Rodríguez, calle de Matías Sangrador, número 12, piso segundo, izquierda, la subasta extrajudicial de las participaciones indivisas que corresponden a la incapacitada Carmen Pinar García, en la casa número treinta y tres de la calle de Ruiz Zorrilla, de esta ciudad, cuyas participaciones son las siguientes:

En plena propiedad, 2.150 pesetas.

En nuda propiedad, 2.150 pesetas.

Dichas participaciones indivisas se entiende en el valos total de diez y seis mil pesetas de la casa; advirtiendo que la usufructuaria tiene cuarenta y dos años de edad.

Imprenta de la Diputación provincial